

Recorte al gasto debilita más la economía (El Financiero 12/06/09)

Recorte al gasto debilita más la economía (El Financiero 12/06/09) Marcela Ojeda Castilla Viernes, 12 de junio de 2009

El ahorro del gobierno diluye los frágiles planes contracíclicos: Banamex. La caída del PIB será de 6.2%; obligará a aumentar el déficit. Sistema recaudatorio necesita cambios estructurales, alerta. · DÉFICIT FISCAL El reciente recorte al gasto, por 35 mil millones de pesos, diluyó el efecto de la política contracíclica sobre la ya de por sí economía endeble y debilitó más el equilibrio de las finanzas públicas. Además de que las políticas contracíclicas han sido insuficientes para compensar la debilidad en el gasto de inversión privada, la política fiscal optó por mandar una señal de disciplina y bajar el gasto, sólo que la reducción fue a costa de debilitar el ya de por sí moderado impulso fiscal, criticaron Arturo Vieyra y Sergio Kurczyn, analistas de Banamex. En el análisis mensual Examen sobre la situación económica de México, donde también ajustaron a menos 6.2 por ciento su estimación del Producto Interno Bruto (PIB) para 2009, los analistas de Banamex indicaron que con el recorte, el gobierno busca cumplir con un déficit de 1.8 por ciento del PIB y atenuar los temores sobre la sustentabilidad fiscal. Los especialistas comentaron que el difícil panorama fiscal requerirá de modificaciones estructurales en el sistema recaudatorio. Incluso, dijeron que ante una perspectiva más negativa sobre los ingresos tributarios, el dilema planteado para 2010 por el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, empezará a estudiarse también para 2009. Carstens refirió la posibilidad de reducir el gasto, aumentar el déficit y/o elevar los ingresos fiscales mediante una nueva reforma fiscal, "pero también está el delicado equilibrio que se debe perseguir entre la credibilidad y confianza, que debe inspirar la política fiscal en los mercados de la deuda pública", alertaron. Esto, en un contexto donde la deuda pública con relación al PIB creció diez puntos porcentuales en el primer trimestre de 2009 respecto a 2007, "con el inconveniente de establecer una política menos expansiva que la actual (al restringirla en el margen) en un escenario de debilidad económica". Tapar el boquete Dijeron que lo ideal sería flexibilizar la ley, a fin de permitir déficit en épocas recesivas, incluir el compromiso del gobierno de un superávit en ciclos de expansión y una reforma que permanentemente eleve los ingresos tributarios y reduzca la dependencia de los ingresos petroleros. Este año, los ingresos tributarios no petroleros se reducirán 11 por ciento real, implicando un faltante de casi 1.0 por ciento del PIB respecto a lo programado, a ello se sumarán menores ingresos petroleros por casi otro punto del PIB. "Calculamos que respecto a la Ley de Ingresos, los ingresos petroleros serán menores en 117 mil millones de pesos y los tributarios no petroleros en 99 mil, a lo que sumamos las mayores erogaciones que el gobierno se comprometió a hacer para contrarrestar los efectos de la contingencia sanitaria." Según el gobierno, este boquete será cubierto con el recorte al gasto, la cobertura petrolera, el remante del Banco de México y con parte del Fondo de Estabilización de Ingresos Petroleros (FEIP). Sin embargo, Kurczyn y Vieyra enfatizaron que ante un escenario más negativo en los ingresos públicos, el déficit presupuestal es mayor al pronosticado por el gobierno. "Según nuestras estimaciones, para que el gobierno mantenga el índice real del gasto en 2010 respecto al del año previo, deberá incurrir en un déficit equivalente a 2.9 por ciento del PIB, y el ampliado equivaldría a 3.9 por ciento", precisaron. La deuda pública ampliada, es decir, incorporando los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), pasaría de 35.7 al cierre de 2008 a 39.8 en 2009 y hasta 41.3 por ciento en 2010. Recordaron que con cifras a marzo, esa deuda fue equivalente a 40 por ciento del PIB, superior en diez puntos porcentuales a la del cierre de 2007.